



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

Administración

PUBLICACIÓN DEFINITIVA: MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN DEFINITIVA: MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA MUNICIPAL

Don Mariano Delgado Beltrán, Concejal Delegado de la Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo,

HACE SABER:

Que, habiéndose publicado en el BOP de Granada, número 134 de 15 de julio de 2025, acuerdo inicial del Pleno de 29 de junio de 2026 por el que se modificaba la Plantilla Municipal, sin suponer incremento alguno de gasto en el capítulo I del vigente presupuesto municipal y según el procedimiento regulado en el artículo 126.2 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, tras el transcurso del trámite de información pública durante quince días hábiles sin que se haya presentado alegación alguna durante el mencionado plazo, el citado acuerdo plenario pasa a ser definitivo.

“APROBAR la modificación de la plantilla municipal como se describe a continuación:

PRIMERO. - Proceder a la CREACIÓN de las siguientes plazas:

A. PERSONAL FUNCIONARIO (2 plazas):

Denominación: Técnico de Deportes

Subgrupo: A1

Escala: Administración Especial

Subescala: Técnica

Número de plazas: una

Denominación: Técnico de Edificación y Obras

Subgrupo: A1

Escala: Administración Especial

Subescala: Técnica

Número de plazas: una

B. PERSONAL LABORAL FIJO (1 plaza):

Denominación: Auxiliar de Biblioteca

Subgrupo: AP

Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios Especiales

Número de plazas: una

SEGUNDO. - Proceder a la amortización de las siguientes plazas:

A. PERSONAL FUNCIONARIO (1 plaza):

Denominación: Auxiliar Operador de Sistemas

Subgrupo: C2

Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios Especiales

Número de plazas: una

B. PERSONAL LABORAL FIJO (4 plazas):

Denominación: Oficial de Obras
Subgrupo: C2
Escala: Administración Especial
Subescala: Servicios Especiales
Número de plazas: una

Denominación: Operario
Subgrupo: AP
Escala: Administración Especial
Subescala: Servicios Especiales
Número de plazas: una

Denominación: Auxiliar de Ayuda a Domicilio
Subgrupo: AP
Escala: Administración Especial
Subescala: Servicios Especiales
Número de plazas: dos

TERCERO. - Aprobar la plantilla municipal del año 2026 consolidada en el que se recogen y refunden la totalidad de las modificaciones y cambios producidos hasta la actualidad que consta en el expediente bajo el título PLANTILLA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (ANEXO II) - ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

PLANTILLA PERSONAL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS 2026			
I.- FUNCIONARIOS DE CARRERA			
1.1.- CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
SECRETARIO GENERAL	1	1	0
VICESECRETARIO/A	1	1	0
INTERVENTOR DE FONDOS	1	1	0
VICEINTERVENTOR/A	1	1	0
TESORERO	1	1	0
TOTAL ESCALA	5	5	0
I.2.-ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
TÉCNICO DE ADMÓN GRAL	3	2	1
TÉCNICO GESTIÓN	2	2	0
ADMINISTRATIVOS ADMÓN GRAL	16	13	3
AUXILIARES ADMÓN GRAL	20	18	2
SUBALTERNO	1	1	0
TOTAL ESCALA	42	36	6
I.3.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
I.3.1.-SUBESCALA TÉCNICA			
1.3.1.1.-CLASE : TÉCNICOS SUPERIORES			
TÉCNICO DE DEPORTES	1	0	1
TÉCNICO ADMON ESPECIAL	1	1	0

ASESOR JURÍDICO	1	0	1
PSICOLOGO	3	2	1
TÉCNICO DE EDIFICACIÓN Y OBRAS	1	0	1
ARQUITECTO	2	1	1
1.3.1.2.- TÉCNICOS MEDIOS			
COORDINADOR SERVICIOS SOCIALES	1	1	0
TRABAJADOR SOCIAL	5	5	0
EDUCADOR SOCIAL	2	2	0
ARQUITECTO TÉCNICO	2	2	0
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	1	1	0
TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL	1	0	1
TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE	1	0	1
TOTAL	22	15	6
1.3.1.3.- TÉCNICOS AUXILIARES			
OPERADOR DE SISTEMAS	1	1	0
TOTAL	1	1	0
I.3.2.- SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES			
I.3.2.1.- CLASE: POLICÍA			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
ESCALA EJECUTIVA			
SUBINSPECTOR	2	2	0
ESCALA BÁSICA			
OFICIAL	3	3	0
POLICÍA	14	9	5
TOTAL	19	14	5
TOTAL ESCALA	42	30	12
II.- PERSONAL LABORAL FIJO			
II.3.-BACHILLER SUPERIOR/FP II O EQUIVALENTE			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
ADMINISTR. TÉCNICO CULTURA	1	1	0
DELINEANTE	1	1	0
DINAMIZADOR	1	1	0
TOTAL	3	3	0
II.4.- GRADUADO ESCOLAR/FPI O EQUIVALENTE			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
MONITOR INFORMÁTICA	1	1	0
MONITOR INTEGRACIÓN SOCIAL	1	1	0
MONITOR SERVICIOS COMUNIDAD	1	1	0
CONDUCTOR	1	1	0
CONDUCTOR SERVICIOS MÚLTIPLES	1	1	0
CONDUCTOR BARREDORA	1	1	0
OFICIAL ELECTRICISTA	2	2	0
OFICIAL CARPINTERO	2	1	1
OFICIAL PINTURA	1	1	0
OFICIAL 1º	1	1	0

OFICIAL OBRAS	4	4	0
AGENTE VERDE	1	1	0
TOTAL	17	16	1
II.5.- ESTUDIOS PRIMARIOS/ED PRIMARIA O EQUIVALENTE			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
MONITOR DE MEDIO AMBIENTE	1	1	0
PEÓN ELECTRICISTA	2	2	0
PEÓN JARDINERÍA	1	1	0
PEÓN OBRAS	6	6	0
PEON SERVICIOS MÚLTIPLES	1	0	1
PEÓN BARRENDERO	1	1	0
OPERARIO RECOGIDA BASURA	1	1	0
PEÓN FONTANERO	1	1	0
PEÓN CARPINTERO	1	1	0
OPERARIO	2	2	0
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	13	13	0
INFORMADOR/A	2	2	0
SOCORRISTAS	3	3	0
MONITOR DEPORTIVO	3	3	0
MONITOR NATACIÓN	4	2	2
SUBALTERNO	3	3	0
AUXILIAR BIBLIOTECA	2	1	1
TOTAL	47	43	4
TOTAL CLASE	67	62	5
III.PERSONAL EVENTUAL			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
ASESOR JURÍDICO	1	1	0
COORDINADORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROTOCOLO	1	1	0
COORDINADOR FIESTAS Y DEPORTES	1	1	0
ASESOR CONCEJALÍAS	1	1	0
SECRETARIO ALCALDÍA	1	1	0
SECRETARIO CONCEJALIAS	1	1	0
GESTOR COMUNICACIÓN	1	1	0
TOTAL CLASE	7	7	0
RESUMEN DE LA PLANTILLA			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
PERSONAL FUNCIONARIO:	89	71	18
DE HABILITACIÓN NACIONAL	5	5	0
DE ADMÓN GRAL	42	36	6
DE ADMÓN ESPECIAL	42	30	12
PERSONAL LABORAL	67	62	5
PERSONAL EVENTUAL	7	7	0

TOTALES	163	140	23
----------------	------------	------------	-----------

Contra el citado acuerdo que es definitivo en vía administrativa se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente edicto en el BOP, según lo establecido en los arts. 8 y 10 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de la jurisdicción contencioso-administrativa. Todo ello sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro que se estime procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Las Gabias, a 3 de Agosto de 2026

Firmado por:

El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo
Don Mariano Delgado Beltrán